



Humphreys clasifica las cuotas de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda II Fondo de Inversión en “Primera Clase Nivel 4”

Fondo de Ameris Capital AGF acaba de iniciar operaciones

Santiago, 11 de junio de 2024

Resumen Clasificación:

Cuotas: Primera Clase Nivel 4

Tendencia: En Observación

Humphreys decidió clasificar las cuotas de **Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda II Fondo de Inversión (Ameris Acceso Vivienda II FI)** en “*Primera Clase Nivel 4*” con tendencia “*En Observación*”.

Entre las fortalezas de **Ameris Acceso Vivienda II FI**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “*Primera Clase Nivel 4*”, destaca la claridad de los objetivos establecidos en su reglamento interno y la experiencia de la administradora en el manejo de este tipo de fondos de inversión. Además, en opinión de **Humphreys**, la administradora presenta estándares aceptables en lo relativo a su gestión.

En opinión de **Humphreys**, los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden idóneamente a los estándares del mercado local y han sido confeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) sobre esta materia, formulando adecuadamente la forma de proceder en la resolución y manejo de los conflictos, además de la asignación de responsabilidades y roles.

Por otra parte, la clasificación incorpora la inexistencia de mercados secundarios formales para los activos del fondo; sin embargo, se reconoce que en los hechos existe adecuada información para que terceros independientes puedan valorizar en forma razonable los mutuos hipotecarios e instrumentos de similares características.

También, la evaluación toma en consideración que usualmente las cuotas de este tipo de fondo tienen una baja liquidez bursátil, pero que por las características de los activos los aportantes perciben flujos en forma permanente.

Con todo, la clasificación de riesgo está limitada por la ausencia de información objetiva del fondo en funcionamiento, de manera tal de evaluar su desempeño en la práctica.

Por su parte, la tendencia de la clasificación es “*En Observación*” por cuanto, independiente que la clasificadora estima que la sociedad administradora será capaz de cumplir con los objetivos definidos en el reglamento interno se deberá evaluar en la práctica la conformación de la cartera de activos y su conformidad con los propósitos del fondo.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra restringida por la historia del fondo ya que, a la fecha de la clasificación lleva solo días operando.

Para la mantención de la clasificación, es necesario que la calidad de la administradora no se vea debilitada y que el desarrollo del fondo se enmarque en lo establecido en su propio reglamento interno.

Ameris Acceso Vivienda II FI es un fondo de inversión no rescatable que inició operaciones el 07 de junio de 2024 y es administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (Ameris Capital AGF), constituida en 2015 cuyo objetivo exclusivo es la administración de fondos por cuenta y riesgo de terceros.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el fondo tiene como objetivo invertir en mutuos hipotecarios endosables de aquellos regulados en el Título V del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 y en la Norma de Carácter General N° 136 dictada por la CMF, o la que la modifique o reemplace, así como en mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7 de la Ley General de Bancos; y en letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras, correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales, promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Ignacio Muñoz Quezada

Jefe de Analistas

ignacio.munoz@humphreys.cl

Hernán Jiménez Aguayo

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl